

EL GRADUADOR

sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 * trimestre. Fuera de España. . . 30 * "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Asociacion de Pilotos

de la provincia de Alicante.

Se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo próximo á las 10 de la mañana en el despacho de D. Enrique Lagier, calle de la Victoria.

Alicante 28 Octubre 1878.—P. A. El Vice-Presidente, El Secretario, M. Santandreu.

ALICANTE 30 OCTUBRE 1878.

Á «EL MUNDO POLÍTICO.»

Este apreciable é ilustrado colega, dice que hemos faltado á las conveniencias del periodismo en nuestro artículo *Un moderado en campaña*, porque al ocuparnos del suelto en que combatía el proyecto del Sr. Perez Llacer, atribuimos su paternidad á D. José Maria Manresa, propietario del término municipal de Torremanzanas y además correligionario y colaborador del periódico moderado; pero no satisfecho aun con afearnos la falta, nos dirige tambien la siguiente pregunta que casi se contesta por sí misma y viene á confirmar plenamente nuestras afirmaciones al atribuir el suelto en cuestion á la pluma del referido señor:

«No sabe nuestro apreciable colega que de todo lo que se publica en un periódico como artículo ó suelto de su redaccion, la redaccion es el autor, con todas sus consecuencias.»

Aunque humildes redactores de un periódico de provincia, lo sabemos; mas quiere decir esto que el autor é inspirador del suelto en cuestion no sea aquel sujeto? Si lo es en efecto, segun se desprende de las explicaciones del colega, y esto es cierto, ¿puede negarse cuanto deciamos sobre ese punto secundario del asunto sea cual fuere la especie de acogida que hayan merecido al cofrade madrileño los informes del Sr. Manresa que sin duda no viene á defender los derechos del pueblo de Torremanzanas, que nadie ataca, sino sus propios intereses porque los cree amenazados?

Medita bien el estimado colega isabelino el paso dado en tan delicada cuestion, y comprenderá cuanta ha sido su lijereza al dejarse llevar por las opiniones de un individuo que si es abogado y abogado de nota, segun indica, es al fin hombre sujeto á todas las debilidades humanas, mayormente en esta cuestion concreta en que pretende ser juez y parte á un mismo tiempo; lo cual rechaza no ya toda buena jurisprudencia; sino el mas vulgar sentido en todo género de litigio.

Hechas estas aclaraciones que juzgamos muy necesarias para que el público conozca como se deja llevar el periódico moderado en este asunto, y quien es el que habla abusando de su amistad y de sus columnas, entraremos en el fondo de la polémica que es lo que interesa para probar á «El Mundo Político» que anda muy desacertado ó cuando menos, poco exacto en sus datos y noticias.

¿Quién ha dicho al apreciable colega

que se trata de un pueblo desamparado cuyos derechos legítimos están amenazados, y cuando hemos puesto en duda el deber en que se hallaba la prensa de hacer luz para que se administre justicia en todas las cuestiones? Dispense le digamos que no hay nada de exacto en estas citas; y sino pregúntelo á algunos de sus antiguos amigos que son hoy de la situación, lea mejor nuestro último artículo y verá como no existe tal desamparo respecto de dicho pueblo, ni ponemos en duda el derecho de la prensa en la cuestion que nos ocupa. Lo que hay realmente es, que el colega ha publicado un escrito apasionado y por tanto, inmerecido, combatiendo el proyecto de aguas potables para esta capital, como lo hubiera hecho el mas enemigo de Alicante, contra autoridades que llevadas del mejor espíritu de rectitud y conciliacion, han debido intervenir en tan grave asunto.

Y para esto ha necesitado el colega herir el amor propio del concesionario señor Perez Llacer, menospreciar la digna actitud de la autoridad superior de nuestra provincia y la opinion facultativa y desinteresada de la Jefatura de Obras Públicas, del ingeniero señor Miró y de otras respetabilísimas personas que han entendido y entienden en el asunto.

Que hay una ley que se opone al citado proyecto y que la fuente pública de Torremanzanas disminuyó un 66 por 100 cuando se extraía el agua de los pozos del Sr. Llacer, esto afirma el colega.

¿Qué ley es esa que no cita? Nosotros no vemos otra que la de 3 de Agosto de 1866.

¿Quién ha hecho ese aforo de una manera tan legal para que no podamos dudar de él, cuando personas que nos merecen completísima confianza, vecindadas en Torremanzanas, con tierras propias, nos aseguran que nada de esto es cierto?

Que el Sr. Ministro de Fomento dió la razon al Ayuntamiento y mandó suspender los acuerdos del Gobernador; esto dice el colega confundiendo los términos de la cuestion, tal vez porque así conviene á su amigo el Sr. Manresa. Pero es esto discutir lealmente? Por qué el Ministro acordara tal suspension, deseando conocer el autorizado informe del ingeniero Jefe de la provincia antes de resolver definitivamente, puede decirse que aprobó la conducta de aquel ayuntamiento? Esto solo puede hacerlo quien ofuscado por la pasion ó falta de todo razonamiento serio, apela al sofisma para salir del paso.

Por lo demás, como tal cuestion está ya harto debatida y este artículo vá siendo demasiado largo para el espacio de que podemos disponer, vamos á concluir, copiando el siguiente párrafo con que termina su réplica «El Mundo Político»:

«Conste, por último, que no negamos á los alicantinos el agua que buscan, como supone EL

GRADUADOR. Ojalá pudiéramos ayudarles en su empresa! Lo que negamos es un particular tenga derecho para apoderarse del agua que de inmemorial esta destinada al abastecimiento de una poblacion y riego de sus huertas, aunque lo haga con el propósito de satisfacer las necesidades de otra poblacion más importante; y que esto se realice sin indemnizar al despojado, ocasionando su ruina, y como negocio lucrativo para el empresario.

¿Puede ser lícito en algun caso apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y sin indemnizarle? En estos términos se podría plantear la cuestion, y de la ilustracion de EL GRADUADOR esperamos que no sostendrá la afirmativa.»

Cierto que nunca será lícito apoderarse de lo ajeno; pero quién ha dicho al colega que las aguas de que se trata son propiedad esclusiva de los vecinos de Torremanzanas por que se hallen dentro de su zona municipal? A donde iríamos á parar con tan extraña jurisprudencia? ¿Qué seria de toda sociedad civilizada si los pueblos de un mismo país y de una misma provincia pudieran negar en casos análogos los que á ellos les sobra y á otros les falta y sin lo cual tal vez no pueden subsistir? Esto nos aproximaria á una raza á que sin duda el colega no querrá pertenecer.

Ya hemos dicho, y repetimos ahora, que el Sr. Perez Llacer obra dentro de la ley en uso legítimo de sus intereses y que aun así, ha ofrecido indemnizar al pueblo de Torremanzanas la cantidad de agua necesaria en caso de sueder lo que afirma ó teme el colega moderado; y por tanto, que no hay motivo ni razon alguna para las hostiles demostraciones que viene haciendose contra el proyecto, contra los autoridades, y lo que es mas grave, contra una poblacion noble y generosa que se muere de sed por que el Sr. Manresa y otros caciques propietarios de Torremanzanas se oponen con todas sus fuerzas y por todos los medios puestos á su alcance, validos de la posicion social y política que disfrutaban en estos tiempos dentro y fuera de la situación.

Deciamos el día 26 del presente mes:

«Seria inferir ofensa muy grave á nuestros estimados colegas «La Provincia» y «El Constitucional», si fuésemos á suponer que influencias extrañas á su relacion les han impuesto silencio en lo referente al abuso que se está cometiendo en la rectificación de linea de la casa del Sr. Lefora. Lejos de nosotros semejante idea, porque juzgamos á los dos con independencia sobrada para rechazar imposiciones de índole semejante; pero si nos habra de permitir «La Provincia» que repitamos cuanto nos sorprende su obstinado mutismo, tanto mas extraño, cuando habiendo venido al estadio de la prensa con el objeto preferente de amparar á las autoridades locales y provinciales de nuestros repetidos ataques; y de restablecer la verdad y de respetar la ley, se retira y enmudece en el hecho que nos ocupa, en términos que nada puede hacerle despegar los labios, y está dando motivo con su conducta, á comentarios que nos causan pena, aún cuando solo sea por el espíritu de compañerismo.»

Tambien nos inquieta que «El Constitucional» que tanto respeto profesa á la justicia, no una su voz á la nuestra, y no haya contestado á la interpelacion que le dirimos anteayer.

¿Qué causas promueven semejante silencio?

Que la edificacion es contraria al plano y á las disposiciones legales, y que no se ha tenido en cuenta para nada el primer expediente, es absolutamente cierto, porque de no ser así, el trompetin ministerial nos hubiera roto el tímpano; ¿qué debemos, pues, opinar?

¿Es así como se defiende la moralidad y la justicia?

¿Es así cómo los conservadores alicantinos comprenden el gobierno y administracion de los pueblos?

¿Y aún se atreverá «La Provincia» á cantar las esclencias del sistema de Gobierno que siguen sus correligionarios?

¡Ahl si en vez de haberse cruzado intereses é influencias de dos ó tres propietarios se tratara de otros, no estaríamos nosotros pidiendo uno y otro día; ¡Justicia, Justicia!»

Durante nuestra carrera periodística, no recordamos haber presenciado un hecho como el que nos ocupa.

Ya no es un diario ministerial el que por conveniencias de partido, por espíritu de amistad, ó por otras causas que no queremos profundizar, enmudece con tenaz empeño cuantas veces escitamos su amor propio, y prefiere refrenar los impulsos de la conciencia á rendir tributo á la justicia; es un diario liberal y de oposicion el que le sigue en semejante conducta, es un diario que continuamente y empleando varias formas y á propósito de cualquier asunto, nos ha repetido que ama y respeta la Ley y que desea para todos la recta administracion de justicia, es en fin «El Constitucional» el que insiste en cerrar los labios á pesar de haberle dedicado las líneas que á él se refieren en el suelto que dejamos transcrito.

¿Acaso le hace callar la misma pena que le produce la gravedad del asunto tantas veces denunciado?

No les dice nada á los dos colegas el comentario que de su silencio hace el público?

La misma autoridad superior civil, á la que nos hemos dirigido varias veces, no cree conveniente hacer nada en esta cuestion?

¿Se ignora acaso que si por uno de esos cambios políticos tan frecuentes en España entran á administrar los intereses de Alicante otros hombres más escrupulosos por el cumplimiento de las leyes, pueden hacer derribar las obras que se levantan, faltando á las disposiciones legales y en el último caso pueden ser responsables de los perjuicios las personas, autoridades ó corporaciones que hayan autorizado la edificacion.

Qué es ésto?

Para qué sirve el plano de la poblacion?

Para qué sirve la prensa?

LA REPÚBLICA FRANCESA.

La verdad política triunfa al fin de todos sus euemigos, no obstante los poderosos é innumerables obstáculos que la mentira, las preocupaciones ó el fanatismo presentan á su progresiva marcha por la via inteligente de los pueblos. Francia, la nacion mas célebre é ilustrada de nuestro continente, es la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

Los franceses están ya plenamente convencidos de que pueden vivir prósperos y felices dentro del actual régimen de gobierno, es decir con la República. En vano los enemigos de esta forma verdaderamente liberal han predicado allí sobre revoluciones y peligros sociales; en vano los orleanistas, imperialistas, legitimistas y reaccionarios de todos matices han perseguido de muerte á las actuales instituciones de aquel país, empleando toda clase de asechanzas é intrigas; todo ha sido inútil. El pueblo francés digno y compacto como nu solo hombre responde

á esos augurios y sutilezas dando el triunfo á los republicanos en la eleccion de los delegados senatoriales, á pesar de los grandísimos esfuerzos que hacian para impedirlo todos los realistas del vecino país.

Hé aqui el telegrama en que se comunica tan grata noticia:

• Paris 27 (9 38 noche.)

Director «Globo.» Madrid.

Gran número de diputados, periodistas, hombres políticos y multitud de curiosos, invaden en estos momentos el hotel de M. Gambetta, ansiosos de conocer el resultado de las elecciones de los delegados senatoriales.

Segun las noticias recibidas por el comité senatorial, el éxito en toda Francia ha sido muy superior á las esperanzas de los republicanos.

El entusiasmo que en Paris ha producido esta victoria es inmenso, porque se considera vencida definitivamente la última resistencia de la reaccion. Absténgome de comunicarle cifras, para no incurrir en las equivocaciones propias de los primeros momentos.

El Corresponsal.

No puede hacerlo peor «La Provincia», cuando de sus amigos se trata.

Ayer completó la contestacion al suelto que publicamos el sábado respecto al pago de la expropiacion de los terrenos de la carretera de la estacion de Monóvar al confin de la provincia, pero lo hace como un ayudante de órdenes que las espera directas del cuartel general de Elda.

El sábado nos dijo que el expediente aprobado pasó á contaduría con el objeto de satisfacer la referida espropiacion cuando lo permitan los fondos provinciales.

¡Válgame Dios y qué desconocimiento tan craso de la Administracion provincial!

¡Cómo se habrá reido el contador!

A no ser que haya querido gastar una broma con el periódico ministerial, porque pensar que pudiese inspirar el suelto no podemos creerlo de un funcionario tan excelente.

Quedamos, pues, y sirva esto de aviso á los que tienen créditos de la carretera de Manóvar y quieran venderlos, que el Sr. Maestre no ordena que se pague otra cosa que los créditos por obras de conservacion de carreteras, segun dispone la ley y reglamentos de este ramo, y que de hoy mas, deben dirigirse, segun el sábio entender de «La Provincia.» al contador de la Diputacion que pagará cuando lo permitan los fondos provinciales.

Como «La Provincia» se escuda con la ley para pagar á D. Luciano Maestre, por obras de conservacion de carreteras, 30, 40 y hasta 56.000 reales, bueno será que nos manifieste con toda franqueza si á los que por medio de un contrato, en el cual se señalan las fechas para el pago, existe tambien el mismo criterio en el Sr. Maestre, no el Maestre contratista, sino el Maestre presidente de la Comision provincial.

Y para que responda, no con evasivas y distinguos, sino con toda claridad, que bien lo merece el asunto, le diremos que á los abastecedores de Hospital y Beneficencia, á los que dan el pan á los pobres y la carne á los enfermos, á esos se les paga con algunos meses de atraso, tarde y mal, y por apéndice con mucha calderilla.

En qué consiste, pues, esta preferencia al contratista Maestre y este abandono á los que tienen consignado en el pliego y condiciones de la subasta, que percibirán el importe de lo entregado á los quince días?

Conteste á esto «La Provincia.»

Y dicen de la córte:

«El señor conde de Cheste saldrá en breve de Madrid con objeto de buscar algun alivio á sus padecimientos, que se han agravado desde su regreso de Alicante.»

Pues lo que es el señor conde de Cheste se marchó de aqui sano y bueno, y mas que esto, satisfecho.

Daba muchos paseos á pié y recibia por la mañana y por la tarde á sus correligionarios, presentados por los Sres. Ugarte y Elizaisin, sin dar muestras de malestar.

Con que, de aqui no ha sacado la enfermedad. Conste.

Una noticia de importancia.

El Bergantin constitucional encontró en las aguas del Retiro á la fragata Abascal, con bandera negra.

Por prudencia, el Bergantin no tocó á zafarrancho, retirándose al puerto y desde allí mandó parlamento á la Balandra Comité provincial, recibiendo estupefacto la noticia de que el comando habia presentado la dimision de su cargo.

La oficialidad se reunió en la toldilla y con los anteojos inspeccionaba los movimientos.

Horizonte oscuro y con probabilidades de viento huracanado.

Se lo cuento á ustedes como me lo han contado. No quiero responsabilidades.

—¡Esto es un escándalo! dice un teniente de alcalde. ¿Por qué se han de pagar los caminos de cal á 15 pesetas, cuando V. (se dirige al alcalde) los pagó hace once dias á diez, para las obras de su hacienda?

—¿Y bien, y qué? ¿Qué á los del partido no se les protege?

Lo demás que pasó, nos lo callamos.

De «La Correspondencia.»

«A las seis de la mañana ha llegado hoy á Madrid el Sr. D. Francisco Pi y Margall. Tanto á la salida de Sevilla como en la estacion de Madrid ha sido despedido y recibido por numerosos amigos. El Sr. Pi ha sido puesto en libertad, segun nuestras noticias, por haber resultado completamente falsas las cartas que se supuso escritas y firmadas por él á varios correligionarios de Sevilla y Córdoba, algunos hasta desconocidos del Sr. Pi y Margall.»

Qué desengaño para los que no dicen otra cosa sino *Tengo carta de Pi; me escribe Pi; he recibido instrucciones de Pi;* porque ahora ya no les creerán tanto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 28.—La Puerta se halla comprometida por la insurreccion búlgara.

Los comités eslavos no deben ser solo los culpables, porque se han dirigido reclamaciones del embajador de Rusia en Constantinopla.

Una disposicion solemne va á anunciar las reformas proyectadas en Asia.

Paris 28.—La Cámara destinará dos dias por semana á las cuestiones interiores y los otros al presupuesto.

Berlin 28.—La vuelta de las relaciones con el Vaticano es dudosa.

La antigua mayoría del Reichstag, como se anunció, se ha disuelto.

Los trabajos relativos á la policia de las costumbres, continúan en el ministerio del Interior y en la prefectura de policia.

Viena 28.—El sultan se niega á aceptar la dimision de Savfen bajá, que este tiene presentada hace algunos dias.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—Una empresa compuesta de artistas líricos de esta capital, ha tomado á su cargo este elegante coliseo.

Ninguna mira de especulacion ha impulsado á la referida empresa para acometer este pensamiento de suyo difícil, únicamente el deseo de cultivar el arte que profesan.

Perseverando los artistas asociados en su firme propósito de realizar dicho pensamiento, cuentan para ello con decision inquebrantable y entusiasta amor á todo lo bello.

De acuerdo con otra empresa de teatros importantes de capitales de provincia, han combinado cuanto se detalla en este prospecto y que someten al elevado criterio del ilustrado público de Alicante.

Cuadro artístico.—Director del escena, don Isidoro Pastor.

Maestros directores y concertadores, don Mariano Tabernér.—D. Francisco de P. Villar.—Maestre de partes y coros, Don Vicente Rodrigo.

Primeras tiple, doña Rosa Tort.—Doña Adelaida Montañés.—Doña Maria Pizarro.—Contralto, doña Fidela Rovira.—Tiple característica, doña Emilia Lamaña.—Segunda tiple, doña Petra Turin.—Partiquinas, doña Elvira Castilla.—Doña Dolores Gonzalez.—Doña Mauricia Francés.

Primer tenor, D. Misael Romero.—Primer barítono, D. Manuel Cidron.—Primer tenor cómico, D. Isidoro Pastor.—Otro barítono, don Joaquin Alcalde.—Primer bajo, D. Ramon Hidalgo.—Segundo bajo, D. Miguel Valverde.—Actor genérico, D. Manuel Diaz.

Segundas partes.—D. Francisco Peral.—D. Antonio Rodrigo.—D. Luis Sanchez.

Apuntadores de verso y música.—D. Eduardo Larripa.—D. Manuel Larripa.—D. José Muñoz. Sastrería, D. José Rubio.—Archivo, D. Juan Parodi.—Peluquero, D. Manuel Pastor.—Maquinista, D. Juan Morant.—Guardaropa, don Francisco Plá.—Encargado del telar, D. José Marco.—Pintor, D. Francisco Plá.—22 Coristas de ambos sexos.—Completa orquesta.—Contador, D. Francisco Lloret.

Repertorio. Lo mas escogido del género serio, cómico y bujo, y las obras de grande espectáculo «Los sueños de oro» y «La vuelta al mundo.»

Abono (primera serie.)—Queda abierto por 20 funciones en la contaduría de este teatro, desde la publicación del presente prospecto, á los precios siguientes: Palcos principales y plateas, 400 rs.—Palcos segundos, 200.—Sillones de proscenio y Butaca de patio y anfiteatro, 60.—Lunetas de primera fila de anfiteatro (segundo piso,) 30.—Lunetas de paraiso (tercer piso,) 25.—Lotes de 20 entradas para los señores abonados á localidad, 50.

Precios diarios.—Palcos principales y plateas, 30 reales.—Palcos segundos, 15.—Sillones de proscenio y Butacas de patio y anfiteatro, 4. Lunetas de primera fila de anfiteatro y banquetas (segundo piso) 2.—Segunda y tercera fila de id. 1'50.—Lunetas de Paraiso y banquetas (segundo piso) 2.—Entrada general 3.—Media entrada para niños y clase de tropa sin graduacion, 2.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de funcion, cuando por su importancia y gastos extraordinarios lo exija algun espectáculo.

El importe de los abonos á localidad, lo harán efectivo los señores abonados por semanas vencidas y por el número de representaciones que en las mismas tengan lugar.

En ningún caso sufrirán alteracion los precios para los Sres. Abonados, y si tuviera lugar alguna funcion fuera de abono, en ella obtendrán su localidad á precios de suscripcion. También disfrutarán gratis la localidad en las funciones de tarde.

Los señores oficiales de la guarnicion y empleados públicos que se abonen y fueran trasladados en sus destinos á otros puntos, la empresa les devolverá á prorateo el importe de las funciones que dejen de disfrutar. La primera funcion se anunciará por progamas y carteles.

Director gerente de la Empresa, D. Manuel Banilaro del Valle.—Depositario de la Empresa, D. Adolfo Lloret.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy no hay funcion para dar lugar á los ensayos de la escelente obra del Sr. Echegaray, «En el pilar y en la cruz,» que se pondrá en escena el sábado próximo.

El Sr. Tamayo tiene empeño en que esta obra se presente al público perfectamente ensayada y con todo el aparato que requiere su importante argumento.

Mañana se pondrá en escena el drama en 5 actos «Angela,» y el viernes dia de difuntos el popular «D. Juan Tenorio.»

Buena semana para el público, y si éste corresponde, para la empresa.

PEOR QUE ANTES.—El histórico empedrado de la calle de Mendez Nuñez, está destinado á disfrutar de más celebridad de la que ha gozado hasta aquí.

A fuerza de fuerzas, conseguimos que se

colocase una docena de bileras de adoquines; pero por desgracia hay que deshacerlo hecho, porque la última lluvia los ha hundido casi todos.

No es este solo el contratiempo conque nos divierte el célebre empedrado, sino que anteayer tarde se atascó un carro en el lado que hermosa aquel lugar, y fué necesario que acudiese en su auxilio un importante número de hombres, y algunas caballerías.

Fué aquello un espectáculo curioso.

LAS LLUVIAS.—En muchos pueblos de la provincia, ha caido estos dias una lluvia algo regular.

Los labradores no esperan mas y han empezado ya la siembra.

Los campos de nuestra huerta se han regado algo, no lo suficiente para apagar la sed de las tierras

SECCION COMERCIAL

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 27 de Octubre de 1878.

El movimiento de este mercado durante le período que nos proponemos recorrer, no ha sido tan pausado y lento como el anterior; pues además del que está produciendo los vinos, se ha operado alguna cosa en bacalao y almendra; pero han continuado muy paralizados los trigos, cuyo artículo ha sido siempre el que más vida ha dado á este plaza.

Azúcares.—Los precios de este artículo no han sufrido alteracion.

Anis.—Cotizamos el del país de 70 á 72 reales arroba v, y el andaluz y Manchego de 58 á 60 reales.

Aguardientes.—Los de caña siguen detallándose de 50 á 52 duros la pipa.

Azafran.—No ha abierto precios aún el de la nueva cosecha. Queda muy poco de la anterior y lo pretenden hasta 172 rs. libra c.

Almendra.—La almendra en cáscara formigeta, de Jijona, 25 rs varchilla; y de la Marina á 22 rs. La blanqueta á 24 reales.

Atun.—Como nada se opera con este pescado, no podemos tampoco fijar precios.

Bacalao.—No se ha inaugurado mal la campaña de este salazon, pues hemos tenido los arribos siguientes:

El «Mary Louiza,» con 3.880 quintales. Labrador, parte vendido; y parte retirado al almacén por sus consignatarios.

«Elizabeth Davey» con 2.256 quintales. Curacion, y el «Cazeldos» con 4.000 quintales de la misma clase, que se vendieron bajo precios y condiciones reservadas; quedando en el puerto pendiente de ajuste el «James Stuvart» con 4.500 quintales Labrador.

Además hay contratados á la vela 6.400 quintales de igual clase, que conducen los buques «Persian y «Elora.»

En los almacenes se detalla el Curacion de 175 á 180 los 50 kilos; y el Labrador de 140 á 154

Carbon mineral.—La plaza sigue surtida, tanto del Cardiff como del Newcastle, que se detallan de 7 1/2 á 8 rs. los 50 k.

Cebada.—Como las existencias se hallan en labradores poco nesitados y sin deseos de desprenderse de ellas, van aumentando sus pretensiones, apenas inicia algo la demanda, por lo cual hoy no podemos menos de fijar los precios de 112 á 114 reales cahiz de 4 1/2 fanegas.

Espartos.—Poralizados los embarques de los del país, cuyos precios se hallan flojos de 19 á 21 rs quintal c.

De las procedencias de Africa, hay regulares existencias, y cotizamos las clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 38 á 44 reales; las de pleita de 34 á 37 rs., y las regulares de 26 á 30 rs.

Fideos.—Los de la fábrica de Ribera Guarnier hermanos, los fijamos á 38 reales caja de una arroba castellana, y 30 reales sin envase.

Harinas.—Las ventas no pasan de los límites regulares.

Cotizamos las de este país, marca Conill, primera Candeal de 24 á 25 rs, arroba v.; idem segunda de 22 á 22 1/2 rs. y la tercera de 21 á 21 rs

Las nuevas que han llegado de Aragon y Castilla, han tenido un pequeño aumento de

precios, y fijamos la primera Candeal de 25 á 23 1/2 rs., y la segunda de 22 1/2 á 23 reales.

Sardinas.—En estos dias mas bien se ha presentado floja la venta de este pescado, habiendo existencias regulares. Cotizamos las de Vivero, menudas de 20 á 22 reales arroba v.; y las gordas de 24 á 26 rs.

Las de Galicia de 12 á 20 rs. las menudas y de 23 á 25 rs. las gordas.

Tablones de pino.—Cotizamos las de Suecia y Noruega, de 22 á 28 reales, segun clase.

Trigos.—Bien poco es lo que se ha operado con las procedencias de la Mancha, pues al mismo tiempo que las entradas han sido escasas tampoco la demanda se ha animado.

Los precios no han variado y cotizamos el Candeal, de 57 á 59 rs. fanega y la Geja, de 54 á 56 1/2 rs.

En los trigos duros se ha notado mas firmeza en los precios, y los fijamos de 53 á 63 rs.

Vinos.—Como sucede todos los años, se viene haciendo algunas compras desde el principio de la vendimia, pero cubiertas las primeras necesidades, se ha notado que la demanda no toma mas incremento: quedando hoy los precios de 7 á 8 reales cántaro en el campo.

Este año abundan mucho las clases dulces que no son aceptables para la exportacion de Francia.

SECCION LOCAL

VICE-CONSULADO DE LOS

Estados-Unidos Mejicanos,

Alicante.

Para que puedan disfrutar de las prerogativas que les concede la legislacion Española, ha dispuesto la superioridad que todos los ciudadanos mejicanos acrediten su nacionalidad por medio de un documento que espidan los consulados, y lo hago saber á los residentes en esta provincia para que acudan á este vice-Consulado á proveerse del citado documento.

Alicante 19 de Octubre de 1878.—El vice-Cónsul, Ramon Guillen.

†

Octavo aniversario.

DOÑA ENCARNACION HERNANDEZ
Y CANTOS.

FALLECIÓ EL 30 OCTUBRE 1870.

Su hijo D. Adolfo Lloret, madre hermana, hija política y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de aniversario que tendrá efecto hoy á las 10 de la mañana en la Iglesia del convento de Capuchinas.

Alicante 30 Octubre 1878.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.

Castaños, 14 segundo.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

VAPOR COVADONGA.
Saldrá el 2 de Noviembre, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

VAPOR GUADALETE
Saldrá el 31 del actual para Valencia, Barcelona, Certe y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO.

Las legítimas máquinas
SINGER.

Hacen sin esfuerzo de quien las trabajan, muchas mas costuras, mas iguales y perfectas en mucho menos tiempo.

Se venden á plazos
desde 10 reales semanales.



Zapateros.—Hay máquinas giradoras, de brazo á mil reales, á plazos: Garantizadas.

OJO. No equivocarse en las falsificaciones.—Unico depósito en Alicante.

5, Almas, 5.—Alicante.

Descuento

del 10 por 100 al contado,
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Asi cuando se paga el primer plazo de la máquina ésta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precio.



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en cronw-glasse puro pulimentado su papel asladamente, 2.º glasse ó cronw-polimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales cronw glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar lavista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerias, lo que da á conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados cronw-glasse.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en esa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno odos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

PIDAN VDES
á los grandes almacenes del
PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por taryeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :
Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.

Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se desean á precios reducidos, tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran coleccion de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo rama tanto dorados como imitados á medidas finas.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Atomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Morano Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orizuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taibout.

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de Menticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.